



ACTO DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA NO. CE-926050991- E1-2016 "ADQUISICIÓN DE DESAYUNOS ESCOLARES PARA EL AÑO 2016"

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CE-926050991-E1-2016 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE DESAYUNOS ESCOLARES PARA EL AÑO 2016" CONVOCADA POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA.

EN HERMOSILLO, SONORA; SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2016, FECHA Y HORA FIJADAS PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE REFERENCIA, SE REUNIERON EN EL AUDITORIO "PRIMERAS DAMAS" DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA, SITO EN BOULEVARD LUIS ENCINAS ESQUINA CON CALLE FRANCISCO MONTEVERDE, COLONIA SAN BENITO, C.P. 83190, LAS PERSONAS FÍSICAS, REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS MORALES, E INVITADOS ESPECIALES, ASÍ COMO LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS SUSCRIBIERON EL PRESENTE DOCUMENTO.

PRESIDIÓ EL ACTO, EL C.P. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ CUBILLAS, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y REPRESENTANTE PERSONAL DE LA DIRECTORA GENERAL DE ESTE ORGANISMO, LIC. KARINA TERESITA ZÁRATE FÉLIX, SEGÚN OFICIO NO. DG/036/2016, INFORMANDO A LOS PRESENTE QUE EL MOTIVO DE LA REUNIÓN ES PARA DAR A CONOCER EL FALLO INAPELABLE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CE-926050991-E1-2016, DE ACUERDO AL DICTAMEN DE EVALUACIÓN EMITIDO CON FECHA 04 DE ENERO DE 2016 POR LA CONVOCANTE, EL CUAL SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA EN COPIA SIMPLE.

ACTO SEGUIDO, SE INFORMA LOS PRESENTES QUE COMO RESULTADO FINAL DE ESTE CONCURSO PÚBLICO CON FUNDAMENTO EL ARTÍCULO 150 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, LOS NUMERALES 11, 19 Y 24 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 28 DE SU REGLAMENTO Y EL APARTADO VII DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE NOTIFICA LA ADJUDICACIÓN DE LOS PAQUETES QUE INTEGRAN LA PRESENTE LICITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

Table with 3 columns: PAQUETE, LICITANTE ADJUDICADO, MONTO. Row 1: UNO (PARTIDAS UNO A TREINTA Y OCHO), EXTRACTOS DE FRUTAS DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V., \$124,707,301.08. Row 2: DOS (PARTIDAS TREINTA Y NUEVE Y CUARENTA), DESIERTA, DESIERTA.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



ACTO DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA NO. CE-926050991-E1-2016 "ADQUISICIÓN DE DESAYUNOS ESCOLARES PARA EL AÑO 2016"

LO ANTERIOR, PORQUE LA EMPRESA MENCIONADA CUMPLIO CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y DEMÁS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, POR LO CUAL SE DETERMINO COMO OFERTA ECONÓMICA SOLVENTE CON CAPACIDAD PARA CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REQUERIDAS PARA EL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES A CARGO DEL SISTEMA DIF SONORA.

ENSEGUIDA EL C.P. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ CUBILLAS, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE DIF SONORA, INFORMÓ QUE LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA QUE FUE FAVORECIDA CON EL PRESENTE FALLO A FIN DE DAR INICIO A LOS COMPROMISOS MATERIA DEL MISMO Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES A LAS QUE SE SUJETA ESTA LICITACIÓN; POR LO TANTO SE CITA A LA EMPRESA A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO A PARTIR DEL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2016, EN UN HORARIO DE 12:00 A 14:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE ESTA ENTIDAD. ASIMISMO, SE LE REITERA QUE ESTÁ OBLIGADA A PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO ESTIPULADA DENTRO DE LOS 10 DIAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBA DICHO DOCUMENTO. SE LE INFORMA TAMBIÉN QUE PARA EL CASO DE OBTENER LA VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONSEJERÍA JURIDICA ANTES DE LA FECHA SEÑALADA, LE SERÁ INFORMADO PARA QUE ACUDA A SUSCRIBIR EL CONTRATO CON ANTICIPACIÓN A LA FECHA ESTABLECIDA.

CONTINUANDO CON ESTE ACTO, SE PROCEDIÓ A HACER LA DEVOLUCIÓN DE LAS GARANTÍAS DE SERIDAD DE LAS PROPOSICIONES DE AQUELLOS LICITANTES QUE NO RESULTARON FAVORECIDOS CON EL PRESENTE FALLO, Y QUE EN ESTE ACTO HICIERON DEVOLUCIÓN DEL RECIBO ORIGINAL EMIDITO POR LA CONVOCANTE, SE ACLARA QUE AQUELLOS LICITANTES QUE NO TENGAN EN ESTE MOMENTO EL RECIBO ORIGINAL PODRÁN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE ESTA ENTIDAD, EL PROXIMO LUNES 08 DE FEBRERO DE 2016 EN UN HORARIO DE 12:00 A 14:00 HORAS A RECOGER SU GARANTÍA.

POR OTRA PARTE, SE NOTIFICÓ A LOS LICITANTES CUYA PROPUESTA NO RESULTÓ ADJUDICADA, QUE DEBERÁN PASAR A RECOGER DE MANERA PERSONAL SUS MUESTRAS PRESENTADAS, DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL PRESENTE FALLO, A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE DIF SONORA, UBICADAS EN CALLE FRANCISCO MONTEVERDE ESQUINA CON BLVD. LUIS ENCINAS, EN HERMOSILLO, SONORA, CON EL C. PEDRO ISMAEL RODRIGUEZ GARCÍA Y/O C. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ CUBILLAS, EN EL ENTENDIDO QUE, EN CASO DE NO RECOGERLAS EN DICHO PLAZO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 1.8, INCISO F) PÁGINA 7 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, HABRÁ PRECLUIDO SU DERECHO Y LA CONVOCANTE, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA, PODRÁ DETERMINAR EL DESTINO DE DICHAS MUESTRAS.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



ACTO DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA NO. CE-926050991-E1-2016 "ADQUISICIÓN DE DESAYUNOS ESCOLARES PARA EL AÑO 2016"

FINALMENTE, A NOMBRE DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA, SE AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE TODOS LOS PRESENTES, SEÑALANDO QUE SIENDO LAS 11:10 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, SE CONCLUYÓ ESTE ACTO LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, FIRMÁNDOSE PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ASÍ COMO EL ANEXO DEL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE DOCE FOJAS ÚTILES, CONSISTENTE EN EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN EMITIDO POR LA CONVOCANTE MISMO QUE CONTIENE ENTRE OTRAS COSAS LAS RAZONES QUE MOTIVARON EL RECHAZO DE LAS PROPOSICIONES QUE NO RESULTARON GANADORAS, ENTREGÁNDOSE A QUIENES SUSCRIBIERON LOS DOCUMENTOS COPIA SIMPLE DE LOS MISMOS EN CUMPLIMIENTO AL APARTADO VIII.3 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA

[Signature of José Antonio Gómez Cubillas]

C.P. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ CUBILLAS

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE DIF SONORS Y SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO PARA PRESIDIR EL PRESENTE ACTO

[Signature of Carlos Félix Gaxiola]

LIC. CARLOS FÉLIX GAXIOLA

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASESORÍA LEGAL DE DIF SONORA

[Signature of Oralia Sánchez Hernández]

LIC. ORALIA SANCHEZ HERNANDEZ

DIRECTORA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y DESARROLLO COMUNITARIO DE DIF-SONORA

POR LAS AUTORIDADES E INVITADOS:

[Signature of Rigoberto Durán Tortoledo]

C.P. RIGOBERTO DURÁN TORTOLEDO

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINSTRATIVO DE DIF SONORA

[Handwritten mark]

[Handwritten marks and signatures on the right margin]



ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NO. CE-926050991-E1-2016
"ADQUISICIÓN DE DESAYUNOS ESCOLARES PARA EL AÑO 2016"

LIC. ROMELIA RUIZ CAZARES
NOTARIA PUBLICA NÚM. 46

POR LAS EMPRESAS INTERESADAS:

AB ALIMENTOS NUTRACEUTICOS FUNCIONALES, S.A. DE C.V.
C. LILIANA SALCIDO RUIZ Y ELSIA MARIA RUIZ DURÓN

BIMBO, S.A. DE C.V.
C. VICTOR HUGO PIMENTEL FLORES

EXTRACTOS DE FRUTAS DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.
C. CLAUDIA SELINA CASTEL-BLANCH CAZARES